

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

## **ii) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

## **iii) Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

## **iv) Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

## **2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

## **2.3 Activos y Pasivos financieros**

### **2.3.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en la categoría de Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera separado.

**(b) Otros pasivos financieros**

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera separado.

**2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera separado a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

**c) Medición posterior**

**i) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de

los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

**Cuentas por cobrar relacionadas:** Esta cuenta corresponde a montos adeudados por los accionistas relacionados por anticipos entregados o préstamos en el curso normal de los negocios. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado, pues no genera interés y es exigible en el corto plazo.

## **ii) Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

## **2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

## **2.3.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera separado, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **2.4 Activos fijos**

### **a) Reconocimiento y medición**

Las partidas de activos fijos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de activo fijo, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

#### **b) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos, son reconocidos en resultados cuando ocurren.

#### **c) Depreciación**

La depreciación de activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de edificios, instalaciones, muebles y enseres y equipos de oficinas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo con el avalúo efectuado o la política de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Vehiculos	5 años	20%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Edificios	20 años	5%

#### **d) Retiro o venta de activos fijos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activo fijo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

### **2.5 Impuesto a la renta**

(Véase página siguiente)

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales separado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

### **Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.6 Provisión corriente**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.7 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los bienes y servicios vendidos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La compañía reconoce los ingresos de los bienes y servicios vendidos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

## **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **3.1 Factores de riesgos financieros**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con Clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

**b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

**c) Riesgo operacional**

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

El cumplimiento de las normas de la Compañía, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. El ratio de endeudamiento es resultado del financiamiento con sus accionistas.

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**4.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	89.473		64.209	
Clientes relacionados	718		1.042	
<b>Total activos financieros</b>	<b>90.191</b>	<b>-</b>	<b>65.251</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Relacionadas por pagar	31.451	-	4.479	-
Proveedores locales	54.187	126.933	97.692	131.412
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>85.638</b>	<b>126.933</b>	<b>102.171</b>	<b>131.412</b>

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **4.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Caja general	3.200	7.309
Banco del Pichincha C.A.	83.221	22.714
Banco de Guayaquil S.A.	1.290	34.187
Cheques posfechados	1.762	-
	<u>89.473</u>	<u>64.209</u>

Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2.

#### **6. CLIENTES**

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Cientes Locales	5.744	10.177
	<u>5.744</u>	<u>10.177</u>

#### **7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de los saldos al 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<b><u>Clientes relacionados</u></b>		
Marcia Román	-	324
Luis Villacres	718	718
	<u>718</u>	<u>1.042</u>
<b><u>Proveedores relacionados</u></b>		
Hermaprove S.A. (1)	31.451	4.479
	<u>31.451</u>	<u>4.479</u>
<b><u>Préstamos Relacionadas por pagar largo plazo</u></b>		
Barton S.A. (2)	90.325	90.325
Carlos Chiang (2)	19.355	19.355
Marcia Román (2)	19.355	19.355
	<u>129.036</u>	<u>129.036</u>
<b><u>Relacionadas por pagar largo plazo</u></b>		
Dividendos por pagar accionistas	2.376	2.376
	<u>2.376</u>	<u>2.376</u>
<b><u>Total Relacionadas por pagar largo plazo</u></b>	<u>131.412</u>	<u>131.412</u>

- (1) Corresponden a facturas comerciales de bienes, según los acuerdos entre las partes; mismos que se estima cobrarlos y pagarlos en el corto plazo y no devengan intereses.
- (2) Corresponde a préstamos recibidos para financiar capital de trabajo, se estima pagarlos en largo plazo, y no devengan intereses.

## **8. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Crédito tributario IVA y retenciones de IVA (1)	715	10.675
Crédito tributario IR (Véase Nota 13)	1.960	2.171
Anticipo de IR (Véase Nota 13)	4.838	4.414
	<u>7.512</u>	<u>17.259</u>

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**9. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Inventario Bódegas La Libertad (1)	283.342	280.504
(-) Provisión por Inventario Obsoleto	(34.488)	(34.488)
	<u>248.854</u>	<u>246.015</u>

(1) Corresponde a artículos de ferretería, martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipos y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos.

**10. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Terrenos	87.323	87.323
Edificios	127.895	127.895
Maquinarias y Equipos	207.258	142.250
Vehiculos	26.147	26.147
Equipos de Computación	11.995	11.995
Subtotal	<u>460.619</u>	<u>395.611</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(155.350)</u>	<u>(128.662)</u>
Total	<u>305.269</u>	<u>266.948</u>
Movimiento del año:		
	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo neto al inicio del año	266.948	203.112
(+) Adiciones del año (1)	65.008	78.000
(-) Depreciación del año	<u>(26.687)</u>	<u>(14.164)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>305.269</u>	<u>266.948</u>

(1) Corresponde a la compra de maquinarias, un compresor aircenter por US\$ 9.742, una engrapadora Holzer-Herma por US\$ 44.000, baterías y tuberías de filtro para sistemas de aspiración por US\$ 8.404 y otros menores por US\$ 2.862

## 11. PROVEEDORES LOCALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Proveedores Locales (1)	<u>54.187</u>	<u>97.692</u>
	<u>54.187</u>	<u>97.692</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos por pagar con EBM Ecuador S.A. por US\$ 3.649 (2018: US\$ 0.00), Empresa Durini Industria de Madera por US\$ 14.777 (2018: US\$ 0.00), Masisa Ecuador S.A. por US\$ 20.101 (2018: US\$ 0.00), Impromafe por US\$ 0.00 (2018: US\$ 12.094), Nelson Morales por US\$ 0.00 (2018: US\$ 1.043), y otros menores.

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
IVA en ventas (1)	924	228
Retenciones de IVA e IR por pagar (1)	715	1.541
	<u>1.639</u>	<u>1.769</u>

- (1) Estos valores fueron cancelados y/o compensados en el mes siguiente de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) a través de los formularios 103 y 104 respectivamente.

## 13. IMPUESTO A LA RENTA

### 1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	3.076	9.345
Impuesto a la renta diferido	(749)	-
	<u>2.328</u>	<u>9.345</u>

### 2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 fue la siguiente:

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<b>Utilidad antes Impuesto a la Renta</b>	<b>9.848</b>	<b>26.113</b>
<b>Diferencias Permanentes</b>		
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(583)	-
(+) Participación Trabajadores atribuibles a ingresos exentos	87	-
(+) Gastos no deducibles	1.637	16.365
<b>Diferencias Temporarias</b>		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronale	2.994	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<u>13.983</u>	<u>42.478</u>
<b>Impuesto a la renta Causado</b>	<u><b>3.076</b></u>	<u><b>9.345</b></u>
Anticipo Reducido de Impuesto a la renta	4.831	6.516
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	4.831	2.829
(+) Anticipo pendiente de pago	-	2.102
Crédito generado por anticipo	(1.755)	-
(-) Retenciones en la fuente del año fiscal	(1.960)	(2.171)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(1.247)
<b>Impuesto a la renta (a favor) / por pagar del contribuyente</b>	<u><u>(3.715)</u></u>	<u><u>1.514</u></u>

### 3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
<b>Año 2019</b>			
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
<b>Diferencia temporarias:</b>			
Provisión por provisiones para desahucio y pensiones jubilares	-	749	749
	-	749	749

### Otros asuntos – Reformas Tributarias

**"Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal"**: El 21 de agosto del 2019 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2019, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.
- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.
- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Creación del Art. Innumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

- a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  - c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

**"Código del Trabajo":** El 6 de abril del 2019 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

**"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)":** El 29 de diciembre del 2018 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

**14. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Décimo Tercer Sueldo	526	474
Décimo Cuarto Sueldo	3.447	3.168
Vacaciones	8.791	7.253
Fondo de Reserva	227	242
Participación de los trabajadores en las utilidades	1.738	4.608
	<u>14.729</u>	<u>15.745</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2019:

<u>2019</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
<b><u>Pasivos acumulados</u></b>				
Décimo Tercer Sueldo	474	6.252	6.200	526
Décimo Cuarto Sueldo	3.168	3.671	3.392	3.447
Vacaciones	7.253	3.113	1.576	8.791
Fondo de Reserva	242	5.338	5.353	227
Participación de trabajadores en las utilidades	4.608	1.738	4.608	1.738
	<u>15.745</u>	<u>20.113</u>	<u>21.129</u>	<u>14.729</u>

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

<b>2018</b>	<b>Saldo al Inicio</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Pagos y/o Utilizaciones</b>	<b>Saldo final</b>
<b><u>Pasivos acumulados</u></b>				
Décimo Tercer Sueldo	423	5.669	5.618	474
Décimo Cuarto Sueldo	2.895	3.474	3.201	3.168
Vacaciones	5.854	2.804	1.405	7.253
Fondo de Reserva	205	4.711	4.675	242
Participación de trabajadores en las utilidades	3.044	4.608	3.044	4.608
	<u>12.421</u>	<u>21.266</u>	<u>17.943</u>	<u>15.745</u>

**15. ACREEDORES A CORTO PLAZO**

	<b><u>Al 31 de diciembre del 2019</u></b>	<b><u>Al 31 de diciembre del 2018</u></b>
Christian Chavez Román (1)	15.000	-
Esterlina Torres León (1)	15.000	-
Joseph Chavez Román (1)	25.000	-
	<u>55.000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponden a préstamos concedidos para financiar ampliación del edificio del almacén, no tienen definidos plazos de pago, pero se estiman serán cancelados a largo plazo.

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b><u>Al 31 de diciembre del 2019</u></b>	<b><u>Al 31 de diciembre del 2018</u></b>
Provisiones por pagar	49.737	52.237
Tarjetas de crédito	2.607	1.771
Cheques entregados a proveedores	12.045	-
IESS por pagar	9.586	9.497
Otros menores	474	535
	<u>74.450</u>	<u>64.041</u>

**17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

El saldo de la provisiones para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación Patronal	7.569	7.229
Desahucio	<u>2.821</u>	<u>2.173</u>
	<u>10.390</u>	<u>9.402</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%

**Jubilación Patronal**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	7.229	5.148
Costo laboral del servicio actual	1.668	1.152
Costo por intereses	558	397
Pérdida actuarial por cambio supuesto financiero	(960)	-
Ganancia actuarial por ajustes y experiencia pasada	(345)	532
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(583)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>7.569</u>	<u>7.229</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

**Bonificación por Desahucio**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Véase página siguiente)

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	2.173	1.281
Costo laboral del servicio actual	856	699
Costo por intereses	164	98
Pérdida actuarial por cambio supuesto financieros	(71)	-
Pérdida (Ganancia) actuarial por ajuste en experiencia pasada	264	193
Beneficios pagados	(565)	(98)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>2.821</u>	<u>2.173</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

## 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 118.300 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	%	<u>Acciones</u>
Barton S.A.	51%	60.333
Chiang Gonzalez Carlos Luis	15%	17.745
Chiang Román Fabiola Stephanie	24%	28.392
Román Romero Marcia de Fátima	10%	11.830
	<u>100%</u>	<u>118.300</u>

## 19. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Ventas locales	656.657	706.985
(-) Descuentos en Ventas	(19.746)	(9.972)
	<u>636.911</u>	<u>697.013</u>

**FERRETERÍA Y MADERAS S.A. MADEFER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**20. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Sueldos y beneficios de Ley	87.166	83.693
IESS	14.509	12.909
Jubilación Patronal y Desahucio	3.246	1.547
Servicios básicos y telecomunicaciones	7.277	6.126
Depreciaciones y amortizaciones	26.687	14.164
Servicios de consultoría	29.551	15.420
Promoción y publicidad	1.328	917
Transporte	384	301
Suministros y materiales	10.089	5.042
Mantenimientos y reparaciones	5.739	6.868
Gasto de viaje	942	231
Gasto de gestión	2.202	621
Participación Trabajadores	1.738	4.608
Impuestos, tasas y contribuciones	3.193	3.884
Otros gastos menores	19.365	51.551
	<u>213.418</u>	<u>207.883</u>

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de Junio del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de marzo del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

\*.\*.\*.\*.\*